

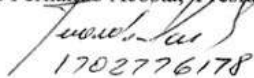


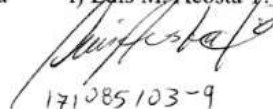
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LUKAS TRAVEL LUKELU CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a las 16H00 del jueves 6 de junio del 2019 en el local social de la compañía ubicado en la Coruña y Manuel Iturrey E11-28 (esquina), se reúne la Junta General de Socios de LUKAS TRAVEL, de conformidad con la Convocatoria entregada el 23 de mayo del presente año. Preside la Junta el Ingeniero Fernando Acosta Arias, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Luis Acosta Tamayo.- La Presidencia constata que se halla presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía es decir, se encuentra presente el quórum legal y suficiente.-De esta manera, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pidiendo se dé lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe al Acta: "Convocatoria a junta general de socios de la compañía LUKAS TRAVEL LUKELU CIA. LTDA. De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias de LUKAS TRAVEL LUKELU CIA. LTDA., se convoca a los señores socios, para la reunión de la Junta General, que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en Av. La Coruña y Manuel Iturrey E11-28 (esquina), Edificio Iturrey, local 2 planta baja, el día jueves 6 de junio del 2019, a las 16h00, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1.-Conocer y aprobar: el Balance, Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y; 2.- El Informe de Gerente. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe de la Gerente, estarán a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha. Quito 6 de junio del 2019. El Presidente" La presidencia, solicita se proceda con el primer punto del orden del día que es: Conocer y aprobar: El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- El Presidente solicita se de lectura al Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que son leídos sin ninguna observación; y los resultados arrojan una utilidad de \$728,78.- Se pasa al segundo punto del orden del día que es: Informe de la Gerente el mismo que es leído sin observaciones.- Toma la palabra el Presidente, quién felicita a la señora Gerente por la labor desplegada durante el ejercicio económico 2018, además recalca el hecho de mantener e incrementar clientes corporativos y desea éxitos y logros en las propuestas expresadas para el presente año, luego de las intervenciones, el Presidente pone a consideración de los socios el balance, estados de pérdidas y ganancias y el informe de la Gerente del período 2018. Luego de las deliberaciones el señor Luis Acosta mociona aprobar el balance, el estado de pérdidas y el informe de Gerente, moción que es apoyada por la señora Lucía Tamayo, de esta manera la Junta aprueba por unanimidad el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de la Gerente. El Presidente concede un receso para la redacción del acta.- Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta, el Acta es leída a los socios quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.- No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las 18H:00

f) Ing. Fernando Acosta, Presidente de la Junta

f) Luis M. Acosta T. Secretario


1702776178


171085103-9